

MEMORIA 2014
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

1. Editorial

La Dirección General de Relaciones y Cooperación (DGRC), tiene como cometido general: planificar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de cooperación y relacionamiento internacional de la Universidad de la República; asesorar a las autoridades universitarias y comisiones de co-gobierno, así como cumplir con todo lo que le sea encomendado por los órganos de gobierno en el marco de la naturaleza de sus funciones. Asimismo es la responsable de gestionar y asesorar en materia de convenios nacionales. En el área internacional, actúa en estrecho relacionamiento con la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional a quien, conforme a la Ordenanza de creación, le brinda “el apoyo administrativo y técnico necesario para el cumplimiento de sus fines, colaborando con la ejecución, articulación y coordinación de las políticas, estrategias, proyectos y normas aprobadas por el CDC...”

Son funciones de esta Dirección:

- Promover, activar y coordinar convenios y relaciones de cooperación internacional y nacional, y ejecutar y gestionar los programas institucionales internacionales resultantes.
- Participar en comisiones universitarias y grupos de trabajo en áreas de su competencia.
- Brindar asistencia técnica y administrativa a la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional.
- Representar a la institución en eventos, conferencias, reuniones nacionales e internacionales.
- Conformar equipos de trabajo y promover su integración y su sentido de pertenencia a la institución.
- Organizar/apoyar seminarios, talleres, encuentros, jornadas y otras actividades relacionadas a su ámbito de competencia.
- Difundir las acciones llevadas a cabo por esta Dirección.
- Realizar toda otra actividad relacionada y todo lo que le sea encomendado por las autoridades universitarias.

En términos generales, la DGRC funciona como Oficina de Enlace para la Cooperación. Interactúa con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) en este ámbito. Asimismo en el marco de la autonomía de la Universidad, negocia, gestiona e interactúa con instituciones educativas, de investigación, organismos públicos, privados, nacionales e internacionales. Asesora en materia de convenios nacionales e internacionales. Coordina y ejecuta las políticas emanadas de la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (CRI y CRI). Administra programas y proyectos institucionales.

En el período correspondiente a este informe, la DGRC ha orientado su tarea a cumplir con los cometidos para los que ha sido creada, colaborando con las políticas institucionales definidas y las tareas encomendadas por la CRI y CRI.

En tal sentido, la integración de la dimensión internacional en la enseñanza, investigación y la extensión, constituye un aspecto fundamental. La DGRC mantiene un claro compromiso con la internacionalización a través de su participación activa en asociaciones y redes universitarias, y manteniendo fluidos vínculos con agencias para el desarrollo, organismos internacionales e instituciones de educación superior de numerosos países.

2. Descripción general del servicio

La DGRC ha desarrollado su actividad en torno a los siguientes ejes de trabajo:

- I) **Convenios nacionales e internacionales**
- II) **Redes académicas**
- III) **Movilidad estudiantil, docente y proyectos de intercambio e investigación académica (multilateral)**
- IV) **Cooperación bilateral con IES y organismos internacionales**
- V) **Apoyo a la CRI y CRI**

I) **Convenios nacionales e internacionales**

Los convenios nacionales en términos generales refieren a cooperación con organismos, instituciones y empresas para desarrollar proyectos conjuntos, realizar consultorías y efectuar pasantías.

Los convenios internacionales comprenden diversas modalidades, destacándose el intercambio académico, los proyectos conjuntos de investigación y la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.

Durante el año 2014 se suscribieron trescientos cincuenta y ocho (358) convenios según el siguiente detalle:

CONVENIOS NACIONALES			
con ANII	c/ empresas privadas	c/ sector público	Total
92	61	112	*295
CONVENIOS INTERNACIONALES			
63			

*Incluye 30 convenios en trámite de suscripción

II) **Redes académicas**

Se ha intervenido en la organización, coordinación, ejecución y difusión de las acciones, de las siguientes redes en las que UdelaR participa:

**Unión de Universidades de América Latina (UDUAL),
Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP),
Red Iberoamericana de Universidades de Investigación (RIDUP),
Red de Macrouiversidades
Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)**

Entre ellas, debe mencionarse el trabajo cumplido en el marco de **AUGM**, red de universidades públicas de la región sur de América Latina creada en 1991 y que la UdelaR integra desde su fundación. La misma está hoy constituida por 31 universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En el período de referencia, la UdelaR ha participado activamente en todos sus programas.

Junto con las acciones que corresponden a los distintos programas de movilidad (ESCALA Estudiantil, ESCALA Docente y al Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado) se señalan las actividades relacionadas con:

Jornadas de Jóvenes Investigadores

En las XXII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM organizadas por la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, del 29 de setiembre al primero de octubre de 2014, participaron y presentaron sus trabajos 31 jóvenes investigadores de la UdelAR.

III Seminario Internacional Universidad – Sociedad – Estado “A 400 años de la Universidad en la región”.

La Universidad de la República participó en este seminario organizado y realizado en esta oportunidad en la Universidad Federal de Río Grande Do Sul, Porto Alegre, durante los días 10, 11 y 12 de octubre de 2014.

Reuniones del Consejo de Rectores de AUGM

Se llevaron a cabo 2 reuniones del Consejo de Rectores: el 24 y 25 de abril en la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis y del 10 al 12 de octubre en la Universidad Federal de Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Reunión de Delegados Asesores de la AUGM

Se participó en 3 reuniones de Delegados Asesores: en la Universidad de Santiago de Chile, (Chile) los días 23 al 27 de marzo; en la Universidad de la República (Uy) el 6 y 7 de agosto y en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) el 27 y 28 de octubre de 2014.

Núcleos Disciplinarios

En el período de referencia se desarrollaron 11 actividades, en Reuniones de Trabajo, Encuentros y Congresos. La UdelAR es coordinadora de 5 Núcleos Disciplinarios de un total de 12, en variadas disciplinas.

Comités Académicos

En el año 2014 se desarrollaron 13 actividades (Reuniones de Trabajo, Encuentros y Congresos). La UdelAR es coordinadora de 2 Comités Académicos de los 10 que están en funcionamiento en diversas disciplinas.

Comisiones Permanentes

Hay 4 Comisiones Permanentes: Producción Artística y Cultural, Medios de Comunicación Universitarios y Extensión Universitaria y Posgrado. Los representantes de UdelAR participaron en 3 actividades.

III) Movilidad estudiantil, docente y proyectos de intercambio, investigación académica y cooperación (multilateral)

La Dirección General de Relaciones y Cooperación gestiona diferentes programas de movilidad, de intercambio y proyectos de investigación conjuntos, desarrollando tareas de coordinación con el exterior, así como con las distintas facultades, servicios y oficinas de la propia UdelAR.

III.1 Movilidad estudiantil. A los programas ESCALA Estudiantil, PAME, CAPES, Fundación Marcelino Botín y Jóvenes Líderes Iberoamericanos, se agregaron las movilidades, ejecutadas en el marco de los siguientes programas:

- Movilidad de Estudiantes de Posgrado -
Este programa de movilidad de estudiantes de posgrado con universidades de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que abrió la primera convocatoria en el mes de setiembre de

2011, concretó durante el 2014, 14 movilizaciones: recibimos 11 y enviamos 3.

- Programa de Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades. Este Programa, con una duración prevista de cinco años 2011 – 2015, tiene por objetivo apoyar la movilidad e intercambio de estudiantes de grado entre universidades iberoamericanas, condición necesaria para avanzar en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. A través de este programa se colabora con el financiamiento de un semestre de sus estudios en otra institución universitaria. El intercambio generado permitió recibir durante el año 2014, 21 estudiantes y enviar 20. Las áreas de estudio a las que pertenecen los estudiantes seleccionados son: Humanidades, Psicología, Derecho, Bellas Artes, Medicina, Odontología, Veterinaria, Arquitectura, ISEF, Ciencias económicas, Ciencias, Ciencias Sociales, Comunicación e Ingeniería.
- Programa de Movilidad Académica Regional de Carreras Acreditadas (MARCA). En este programa de movilidad regional promovido por los gobiernos del Sector Educativo del MERCOSUR, participan estudiantes de grado de las carreras acreditadas por el mecanismo de acreditación regional de carreras universitarias (ARCUSUR). Durante el año 2014 se concretaron 24 movilizaciones: 12 recibimos y 12 enviamos.

El resumen de las movilizaciones de estudiantes registradas por la DGRC en el 2014 se detallan en el siguiente cuadro:

Programa	Recibidos	Enviados	Total de movilizaciones
ESCALA Estudiantil (AUGM)	30	38	68
PAME (UDUAL)	1	-	1
PIMA (J. de Andalucía)	-	-	-
CAPEB (Brasil)	-	10	10
FUND. M. BOTÍN (España)	-	-	-
JÓV. LÍDERES IBEROAM.	-	2	2
BECAS IBEROAMÉRICA. Estudiantes de Grado.	21	20	41
Movilidad de Estudiantes de Posgrado (AUGM)	11	3	14
Progr. MARCA. Estudiantes	12	12	24
ERASMUS MUNDUS	5	11	16
TOTAL	80	96	176

III.2 Movilidad de docentes, investigadores y staff. En cuanto a los programas de movilidad académica y proyectos de investigación conjuntos destacamos lo realizado en el marco de: Escala Docente, DAAD, ECOS, Capes, AUIP, así como con los siguientes:

- Programa MARCA – Docente. Procura contribuir al fortalecimiento de la capacidad docente convocando a quienes están directamente involucrados en las carreras acreditadas por el Sistema ARCUSUR.

- Programa Pablo Neruda. Programa de Movilidad académica de Posgrado en el marco del espacio Iberoamericano del conocimiento. Está estructurado en redes temáticas y la Udelar participa en tres de ellas.
- Programa 720 Contrapartida de Convenios. Este Programa ayuda a cofinanciar los intercambios de docentes que se ejecutan en el marco de convenios vigentes y relaciones institucionales de cooperación debidamente establecidas, que disponen de financiamiento por la contraparte.
- Programas con el Consejo de Investigaciones Científicas- España (CSIC). No se registraron actividades.
- Fundación Carolina. En el marco de un convenio específico suscrito en el 2004 se otorgan becas de doctorado y estancias cortas post doctorales para docentes, investigadores de la Udelar, las cuales son cofinanciadas por ambas instituciones.

Con respecto a las movilidades de investigadores, docentes y staff registradas por la DGRC en los Programas indicados, los resultados fueron los siguientes:

Programa	Recibidos	Enviados	Total de movilidades
ESCALA Docente (AUGM)	30	28	58
DAAD (Alemania)	-	1	1
FUND. CAROLINA (España)	-	2	2
ECOS (Francia)	10	12	22
CAPES (Brasil) (Proyectos conjuntos)	s/d *-	37	37
CSIC - España	-	-	-
Progr. Pablo Neruda	7	3	10
Progr. 720 (contrapartida de convenios - DGRC)	53	55	108
Progr. MARCA - Docentes	-	-	-
AUIP	6	4	10
ERASMUS MUNDUS (Babel y Fellow Mundus)	-	2	2
TOTAL	105	142	250

*Nota: Las movilidades de Brasil hacia Uruguay son íntegramente financiadas por CAPES y no se encuentran registradas en la DGRC

La DGRC ha intervenido también en la difusión y gestión de programas tales como:

- **Programa ALFA III (Unión Europea)** Continuaron en ejecución 3 proyectos.
- **Séptimo Programa Marco de la Unión Europea para la Investigación y el Desarrollo.** A partir de este año este programa se sustituyó por el Programa Horizonte 2020.

IV) Cooperación bilateral con IES y organismos internacionales

A continuación se presentan los resultados de aquellos programas bilaterales de cooperación, que estuvieron activos durante el 2014:

- **ECOS (Francia).** Este Programa apoya proyectos de investigación científica entre equipos de trabajo de Francia y Uruguay. El criterio esencial de selección es la excelencia de la propuesta y la calidad de los investigadores y/o de los equipos de que son parte.
- **Programa de Cooperación con CAPES Udelar.** El acuerdo entre la Fundación CAPES del Ministerio de Educación de Brasil y la Universidad de la República tiene como objetivo estimular proyectos conjuntos de investigación e intercambio entre docentes e investigadores brasileños y uruguayos.
- **Programa ERASMUS MUNDUS.** Dentro de este programa financiado por la Unión Europea, la Udelar realizó movilizaciones e intercambios en el marco de los siguientes proyectos: BABEL, PRECIOSA, SUD-UE, Fellow Mundus. Además de estos proyectos se participó en el desarrollo de ULISES (proyecto estructural).
- **Cooperación con China.** Se llevaron adelante reuniones para concretar la instalación del Instituto Confucio en Uruguay.
- **Participación en Organismos Internacionales**
La Universidad continuó afiliada a varios organismos internacionales: UDUAL, AUIP e ISTEAC y participó activamente en sus actividades a través de sus representantes. Estas instancias de carácter institucional, se coordinan desde esta Dirección, independientemente de todas las que se llevan a cabo en los Servicios universitarios. Asimismo se participó en la Asamblea Anual de la Red Latinoamericana de Redes de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior (ReLARIES), que tuvo lugar en Cuba.
En cuanto a la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), a partir de la solicitud de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se gestionó y se aprobó la afiliación de la Udelar a la misma (expediente 120012-000174-14). Para ello, desde la DGRC se colaboró en la preparación de la documentación requerida.

V) Apoyo a la CRI y CRI

La Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (CRI y CRI) abordó numerosas temáticas relacionadas a su función; analizó y procesó planteos y solicitudes recibidos del exterior y de la propia institución. Entre otros destacamos temas vinculados con la presencia de la Udelar, participación y apoyo principalmente en el Sector Educativo del Mercosur, AUGM y también con AUIP, UDUAL, Macrouiversidades, UNILA, ISTEAC.

La CRI y CRI resolvió la creación e integración de diferentes tribunales para seleccionar los estudiantes que participarían en distintos programas de movilidad.

Se mantuvieron 12 sesiones de trabajo y 5 reuniones de la Mesa de trabajo. Y en todas esas instancias contó con el apoyo de la DGRC para su preparación y desarrollo.

VI) Actividades de difusión

A través de la página web de la DGRC (cooperacion.udelar.edu.uy) se divulgan distintas convocatorias y se difunden actividades y noticias. En el año 2014 se elaboraron y se difundieron 11 boletines con información relacionada a oportunidades de becas, llamados y convocatorias.

VII) Otras actividades cumplidas

Inscripta en el proceso de **mejora de la gestión de la DGRC**, en el 2014, se participó activamente en la segunda fase del proyecto del Grupo de Mejora de la Gestión por Procesos, con el propósito de optimizar el funcionamiento de esta Dirección General.

A partir del Mapa de Procesos confeccionado para las Oficinas Centrales, se trabajó en aquellos vinculados a: adjudicación de movilidades y convenios. Múltiples reuniones realizadas bajo la conducción del Equipo técnico de la institución (integrado por Fac.de Ciencias Económicas y Administración, Facultad de Ingeniería, D.G. de Planeamiento y Servicio Central de Informática de Udelar) y en conjunto con personal de la propia DGRC, permitieron relevar información, preparar un modelado general de esos procesos, proponer los lineamientos de una guía metodológica y el primer prototipo para un sistema informático.

Dirección General de Relaciones y Cooperación